



UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA,
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS
HISTORIOGRÁFICAS

BAREMACIÓN CANDIDATOS

K056K53/RP08001 K056K53/RP08002 K056K53/RP08003 K056K53/RP08004 K056K53/RP08007

I. CRITERIOS ESPECÍFICOS

		Emelín Quevedo Márquez	Luis Manuel Usero Liso	M.ª Luisa López Municio	José Luis González Llamas	Vivian P. Rosado Cárdenas	Azucena Pérez Alonso	M.ª Ángeles Antón Sierra	Marta M.ª Romero Redondo
1. Actividad profesional diferente de la docente universitaria relacionada con el perfil solicitado. 4 puntos por año computable	Máx. 40	1.20	0.80	32.60	4.00	36.00	0	19.55	5.45
		1.20	0.80	32.60	4.00	36.00	0	19.55	5.45
2. Titulación académica adecuada a la plaza	Máx. 20	13.74	11.86	14.48	11.40	13.40	9.50	2.34	8.93
2.1 Nota media del expediente académico de la titulación.	Máx. 12	10.74	9.36	9.48	8.40	9.20	6.00	2.09	7.68
2.2 Premios de Licenciatura afín con el perfil docente de la plaza	Máx. 1	0	0	0	0	0	0	0	0
2.3 Becas del Ministerio o análogas afines con el perfil docente de la plaza	Máx. 2	0	0	0	0	1.20	0	0	0
2.4 Otras titulaciones afines con el perfil docente de la plaza	Máx. 2	1.00	1.50	2.00	1.00	1.00	0.50	0.25	0.25

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018F-52F5-EE20*040F-8CCB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: POLICARPO SANCHEZ YUSTOS a fecha: 07/05/2024 12:38:08, IRENE RUIZ ALBI a fecha: 07/05/2024 11:41:41, ELISA GUERRA DOCE a fecha: 07/05/2024 13:05:57, MARIA PILAR PANERO GARCIA a fecha: 07/05/2024 14:07:06, MAURICIO HERRERO JIMENEZ a fecha: 07/05/2024 12:32:58. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2024-345





UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA,
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS
HISTORIOGRÁFICAS

2.5 Otros méritos (cursos de doctorado, estancias en centros de reconocido prestigio, CAP o equivalente...)	Máx. 3	2.00	1.00	3.00	2.00	2.00	3.00	0	1.00
3. Título de doctor	Máx. 15	0	11.00	0	11.00	13.00	11.00	0	0
3.1 Grado de doctor	Máx. 11	0	11.00	0	11.00	11.00	11.00	0	0
3.2 Mención internacional	Máx. 2	0	0	0	0	2.00	0	0	0
3.3 Premio extraordinario de doctorado	Máx. 2	0	0	0	0	0	0	0	0
4. Actividad docente universitaria reglada en aspectos relacionados con la plaza	Máx. 20	0	16.45	16.75	16.40	20.00	18.75	14.00	0
4.1 Docencia en titulaciones oficiales universitarias	Máx. 14	0	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	14.00	0
4.2 Docencia universitaria no reglada	Máx. 2	0	0.20	2.00	0.40	2.00	2.00	0	0
4.3 Participación en cursos de formación de profesorado	Máx. 2	0	0.75	0	0	2.00	2.00	0	0
4.4 Participación en actividades de innovación docente	Máx. 2	0	1.50	0.75	2.00	2.00	0.75	0	0
5. Experiencia como tutor no universitario de prácticas académicas curriculares y extracurriculares de estudiantes universitarios tanto en empresas como en otras instituciones y entidades.	Máx. 5	0	0	5.00	0	0	0	5.00	0
PUNTUACIÓN GLOBAL	Máx. 100	14.94	40.11	68.83	42.80	82.40	39.75	40.89	14.38

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018F-52F5-EE20*040F-8CCB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: POLICARPO SANCHEZ YUSTOS a fecha: 07/05/2024 12:38:08, IRENE RUIZ ALBI a fecha: 07/05/2024 11:41:41, ELISA GUERRA DOCE a fecha: 07/05/2024 13:05:57, MARIA PILAR PANERO GARCIA a fecha: 07/05/2024 14:07:06, MAURICIO HERRERO JIMENEZ a fecha: 07/05/2024 12:32:58. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2024-345





UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
 FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA,
 ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS
 HISTORIOGRÁFICAS

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018F-52F5-EE20*040F-8CCB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: POLICARPO SANCHEZ YUSTOS a fecha: 07/05/2024 12:38:08, IRENE RUIZ ALBI a fecha: 07/05/2024 11:41:41, ELISA GUERRA DOCE a fecha: 07/05/2024 13:05:57, MARIA PILAR PANERO GARCIA a fecha: 07/05/2024 14:07:06, MAURICIO HERRERO JIMENEZ a fecha: 07/05/2024 12:32:58. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2024-345



6. Méritos adicionales y preferentes	Máx. 30	0	10	0	0	10	0	0	0
6.1. Méritos adicionales Se sumará un máximo de 15 puntos al concursante que acredite evaluación positiva previa en el campo científico en el que se encuadre el área de conocimiento de la plaza objeto de concurso para profesor contratado doctor o un máximo de 10 puntos si el concursante acredita poseer evaluación positiva previa en el campo científico en el que se encuadre el área de conocimiento de la plaza objeto de concurso para profesor ayudante doctor. Ambos méritos son mutuamente excluyentes. En el caso de que el candidato posea acreditación a cuerpos docentes universitarios le será de aplicación el mérito preferente descrito a continuación sin que pueda obtener puntuación alguna por ninguno de estos dos méritos.		0	10	0	0	10	0	0	0
6.2. Méritos preferentes Acreditación a cuerpos docentes. A la puntuación global obtenida se sumará un máximo de 30 puntos que dará lugar a la puntuación final del concursante que acredite el mérito referido en el artículo 48.3 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre: 30 puntos si la acreditación es en la rama a la que pertenezca el área de conocimiento en el que se encuadre la plaza; 10 puntos en otras ramas		0	0	0	0	0	0	0	0
PUNTUACIÓN FINAL	Máx. 130	14.94	50.11	68.83	42.80	92.40	39.75	40.89	14.38





UNIVERSIDAD DE VALLADOLID
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
DEPARTAMENTO DE PREHISTORIA, ARQUEOLOGÍA,
ANTROPOLOGÍA SOCIAL Y CIENCIAS Y TÉCNICAS
HISTORIOGRÁFICAS

II. COEFICIENTE DE PONDERACIÓN

Las contribuciones alegadas por los concursantes se verán afectadas por los coeficientes de ponderación, atendiendo a su adecuación al perfil de la plaza convocada, publicados en el Anexo I del Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de Personal Docente e Investigador contratado temporal en régimen de Derecho Laboral (BOCYL, núm. 112, de 11 de junio de 2021).

III. PUNTUACIÓN MÍNIMA

De acuerdo con lo previsto en el artículo 11.1, párrafo 2º, del Reglamento por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos docentes universitarios, en régimen de interinidad, y de Personal Docente e Investigador contratado temporal en régimen de Derecho Laboral (BOCYL, núm. 112, de 11 de junio de 2021), los candidatos deberán superar para ser considerados aptos para el desempeño del puesto de trabajo una puntuación mínima de **25 puntos**.

Contra el presente acto, que no es definitivo, se podrá interponer recurso de alzada ante el Sr. Rector Magfco. de la Universidad de Valladolid, en el plazo de un mes a partir del día siguiente a su publicación, de acuerdo con lo previsto en los artículos 30.4, 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (BOE del 2).

El presente documento ha sido firmado en virtud de la ley vigente en materia de firma electrónica. El C.V.D. asignado es: 018F-52F5-EE20*040F-8CCB. Para cotejar el presente con su original electrónico acceda a la Sede Electrónica de la Universidad de Valladolid, y a través del servicio de Verificación de Firma introduzca el presente C.V.D. El documento resultante en su interfaz WEB deberá ser exactamente igual al presente. El/los firmante/s de este documento es/son: POLICARPO SANCHEZ YUSTOS a fecha: 07/05/2024 12:38:08, IRENE RUIZ ALBI a fecha: 07/05/2024 11:41:41, ELISA GUERRA DOCE a fecha: 07/05/2024 13:05:57, MARIA PILAR PANERO GARCIA a fecha: 07/05/2024 14:07:06, MAURICIO HERRERO JIMENEZ a fecha: 07/05/2024 12:32:58. Expediente nº: ConcursosPDI/GestionPlazas-2024-345

